



- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **10:30 horas** del día **31 de agosto del 2017**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; **C. CARLOS ORNELAS HICKS**, Director de Estudios y Proyectos; **C. RAMON H. LOZOYA HERNANDEZ**, Jefe de Departamento de Costos Unitarios; y como invitado el **C. IGNACIO GUILLEN MARTÍNEZ**, en representación de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso No. **SOP-C-INV-PAV-215-2017**, referente a los trabajos de: **PAVIMENTACIÓN CON CANTERA PÓRFIDO, EN LA CALLE CAMPAÑA (LA DEL MERCADO), UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA, MUNICIPIO DE CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.**

El **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, referente a la obra que nos ocupa, de fecha 25 de agosto de 2017, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

La licitante **IMACO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**, resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica más baja del promedio de las propuestas, incluido en la suma el presupuesto base que maneja esta Secretaría para estos trabajos, por lo tanto, el contrato No. **CONT-SOP-INV-PAV-234-2017**, se adjudica a la licitante **IMACO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Jesús José Velázquez León, con un importe de: -----

\$1'131,427.63 (UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS 63/100 ===== M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la licitante ganadora antes mencionada, que la firma del contrato se realizará en la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de hoy (31 de agosto del 2017); Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) a más tardar el día de 05 de septiembre del 2017, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 05 de septiembre del 2017, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 06 de septiembre del 2017 y concluirlos a más tardar el 06 de diciembre del 2017.




ACTA DE FALLO
CONCURSO No.
SOP-C-INV-PAV-215-2017
Hoja No. 2 de 2

No habiendo otro asunto que tratar, se dá por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.



C. ARMANDO TRUJILLO SICAÑOS
DIRECTOR DE CONTRATOS DE LA S.O.P.


C. CARLOS ORNELAS HICKS
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
DE LA S.O.P.


C. RAMON H. LOZOYA HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS
UNITARIOS DE LA S.O.P.


C. IGNACIO GUILLEN MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE
NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITANTES:


IMACO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
C. JESÚS JOSÉ VELÁZQUEZ LEÓN
Y/O C. ALICIA VELÁZQUEZ LEÓN


GRUPO CONSTRUCTOR PELICANO,
S.A. DE C.V.
C. MARIANA TRUJILLO MALDONADO


CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.
C. FERNANDO COTERA OROZCO
Y/O C. NOEL F. BAEZ ANGULO

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No SOP-C-INV-PAV-215-2017, CELEBRADO EL DIA 31 DE AGOSTO DEL 2017, A LAS 10:30 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTACIÓN CON CANTERA PÓRFIDO, EN LA CALLE CAMPAÑA (LA DEL MERCADO), UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA, MUNICIPIO DE CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.